

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

17438 GUADALAJARA

D. Juan Luis Ramos Mendoza, Letrado de la Administración de Justicia de Jdo. 1ª Instancia nº 4 de Guadalajara, por el presente, hago saber:

Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el nº 403/2010 y NIG 19130 42 1 2009 0008401, se ha dictado en fecha 22 de marzo de 2021, Auto de reapertura de concurso y conclusión del mismo, de los deudores Natanael Prieto Rodríguez, Lida Alonso de Andrés con DNI 09001252H y 51922929S, respectivamente.

Guadalajara, 6 de abril de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, Juan Luis Ramos Mendoza.

ID: A210021344-1